

SERVICIOS

1. AREA DE AUDITORIA Y REVISIÓN

- 1.1.- *Auditorías de Cuentas Anuales.*
- 1.2.- *Informes para la Justificación de Subvenciones y Ayudas Económicas.*
- 1.3.- *Revisiones Limitadas*
- 1.4.- *Revisión de Cumplimiento Contable y Obligaciones Legales.*
- 1.5.- *Auditoría de Procedimientos y Control Interno.*
- 1.6.- *Auditoría de Adquisición.*

2. AREA PERICIAL

- 2.1.- *Dictámenes Periciales.*

3. AREA DE CONTABILIDAD

- 3.1.- *Organización y Asesoramiento Contable.*
- 3.2.- *Costes, Contabilidad Analítica, Control Presupuestario.*

4. AREA DE ORGANIZACIÓN

- 3.1.- *Organización.*

AREA DE AUDITORIA Y REVISIÓN

El objetivo general es prestar servicios de revisión y análisis, totales o limitados, de las cuentas anuales de sociedades con finalidades de información, cualificada e independiente, para la propia Entidad y/o para terceros.

AUDITORIAS DE LAS CUENTAS ANUALES.

Consisten en la revisión completa de las cuentas anuales, para verificar si reflejan de forma adecuada la situación económica y financiera, según principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente con ejercicios anteriores.

Nuestra revisión se efectuaría de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, y tendría como objetivo emitir nuestra opinión profesional sobre si las mencionadas cuentas anuales representan de forma adecuada la situación económica y financiera de la Entidad, según principios de contabilidad de general aceptación y aplicados uniformemente con ejercicios anteriores.

INFORMES PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS.

Nuestro trabajo consiste en elaborar un informe que garantice la adecuada y correcta expedición de los justificantes de los pagos efectuados con los fondos de la ayuda económica o de la subvención recibida de cualquier Administración Pública. Nuestra colaboración profesional incluye también el asesoramiento para la correcta interpretación de las normas específicas que puedan regular el proceso justificador, orientando a la Entidad beneficiaria para que pueda aprovechar al máximo la ayuda recibida.

REVISIONES LIMITADAS.

Se efectúa la revisión de masas patrimoniales concretas de las cuentas anuales, para emitir conclusiones sobre las mismas.

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTABLE Y OBLIGACIONES LEGALES.

La finalidad de dicho servicio es el de que la Entidad pueda contar con un informe independiente que certifique que las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con las Normas y Principios Contables y a su vez se han cumplido con la obligaciones legales que le son de aplicación (Fiscales, Mercantiles, Laborales, de Protección de Datos, Medioambientales, etc).

AUDITORÍA DE PROCEDIMIENTOS Y CONTROL INTERNO.

Su objetivo es la revisión formal y sistemática, según fines previamente determinados, de las actividades de la Entidad (o de una parte de ellas), para evaluar el nivel de organización, la adecuación de los procedimientos y sistemas y el grado de control interno existentes.

Como resultado de la actuación, se emite el informe de opinión sobre los procedimientos, y de recomendación sobre las posibilidades y medidas de mejora.

AUDITORIA DE ADQUISICIÓN.

La finalidad de dicho servicio es el de que un tercero a un negocio o empresa, tenga los elementos necesarios para valorar una posible participación o interés en dicho negocio o empresa.

Para ello se analiza detalladamente el negocio o empresa, concluyéndose sobre los siguientes aspectos:

- *Nivel de certeza de la realización de los activos.*
- *Inexistencia de obligaciones o pasivos contingentes.*
- *Nivel de facturación dependiente de factores volátiles o intrínsecamente ligados a determinadas personas o a situaciones contractuales difícilmente recurrentes.*
- *Existencia de Riesgos no reflejados en las Cuentas de la empresa.*

AREA PERICIAL

El objetivo general es emitir dictámenes que respondan a circunstancias con componente económico.

La finalidad del dictamen puede responder a distintos motivos, entre los cuales destacan los siguientes:

- Valoración de un negocio, empresa o cartera de clientes, para una posible operación de compraventa.*
- Reclamación de cualquier importe económico, para presentar como prueba en un proceso judicial o de conciliación amistosa (lucro cesante, incumplimiento de contratos, cálculo de intereses de mora, etc).*
- Determinación de los costes de producción de un determinado producto o de prestación de un servicio, con la finalidad de evaluar una posible política de precios inadecuada dentro del mismo sector de actividad.*

AREA DE CONTABILIDAD

El objetivo general es dar respuesta a la problemática contable de las empresas y entidades, actuando en cada caso de acuerdo con sus necesidades, ofreciendo servicios externos de asesoramiento).

ORGANIZACIÓN Y ASESORAMIENTO CONTABLE.

Los servicios consisten en:

- Diseñar, o revisar, el modelo de organización contable de la entidad en función de las características de la actividad, de las necesidades de información y control, y de la normativa mercantil y fiscal aplicable.*
- Preparar directamente, o revisar, las cuentas anuales y la información a presentar en el Registro correspondiente.*
- Para grupos de entidades, asesorar y/o preparar las consolidaciones de cuentas.*

COSTES, CONTABILIDAD ANALÍTICA, CONTROL PRESUPUESTARIO.

Tras el análisis de las características y necesidades de información para la toma de decisiones de la entidad, se aconseja el sistema de costes más adecuado.

Una vez diseñado el sistema de costes, se efectúa la implantación de la contabilidad analítica necesaria para controlar los costes y determinar las desviaciones.

Para colaborar en el control de gestión de las entidades se asesora en la elaboración de sus presupuestos o se efectúa la elaboración directa de los mismos (de acuerdo con los objetivos de la entidad).

AREA DE ORGANIZACIÓN

El objetivo general es proporcionar a los Clientes servicios especializados de asesoramiento para la mejora de sus estructuras organizativas, de información y de gestión empresarial.

ORGANIZACIÓN.

Se analizan los procedimientos y sistemas de información, de gestión y de control existentes, se diseñan las posibles mejoras y/o reestructuraciones de los mismos, y se asesora durante su implantación.

El análisis de dichos procedimientos y sistemas abarcan los siguientes aspectos:

- Estructura organizativa, fundamentalmente la definición de áreas de responsabilidad, líneas de autoridad, canales de comunicación y niveles de jerarquía.*
- Políticas y procedimientos operativos en materia de compras, ventas, gestión de inventarios, obtención y justificación de subvenciones, flujos de fondos y tesorería, activos fijos, nóminas, etc.*
- Políticas y procedimientos contables, entendiéndose por éstos, todo el sistema de información, incluyendo no sólo la contabilidad patrimonial básica, sino también el control presupuestario, estadísticas, etc.*

Así mismo se elaboran manuales de funcionamiento y control interno que permita a la Entidad tener unas pautas escritas y sistemáticas que aseguren el seguimiento adecuado de los procedimientos establecidos por la dirección.